

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación:

Miguel Hidalgo

Direcciones Distritales del IECM que convergen en la Demarcación:

13 y 05

La presente Convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 113 y 115 de la *Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México* y, 1, 43, 44, 54, 55, 62, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 del *Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México*, y está dirigida a las personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria.

Número de reunión:

Primera

Seleccione:

☒ Ordinaria☐ Extraordinaria*Nota: Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.*

Lugar y/o domicilio: Auditorio Benito Juárez. Edificio Casa Amarilla, sede de la Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Av. Parque Lira #94, Colonia Observatorio, C.P. 11860, Dem. Miguel Hidalgo

Fecha de la Asamblea:

15 / 10 / 2025

Hora:

17:00

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia

Orden del día

1	Lectura y aprobación del orden del día.
2	Explicación del Contenido del Capítulo Quinto del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.
3	Invitación a las Personas Representantes de COPACO para la Conformación de las Áreas de Trabajo de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación Miguel Hidalgo que a continuación se mencionan: 01. Área de Seguridad Ciudadana; 02. Área de Inclusión, Desarrollo y Bienestar Social; 03. Área de Desarrollo Urbano y Vivienda; 04. Área de Fomento Económico y Fomento al Empleo; 05. Área de Servicios Urbanos; 06. Área de Planeación y Participación Ciudadana; 07. Área de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva; 08. Área de Fomento a la Transparencia y Acceso a la información; y 09. Área de Gobierno. 10. Área de Protección Civil. 11. Área de Seguimiento de Acuerdos.
4	Registro de las Personas Representantes de COPACO interesadas en integrar las Áreas de Trabajo de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación Miguel Hidalgo.
5	Toma de Protesta de las Personas Representantes de COPACO interesadas en integrar las Áreas de Trabajo de la Coordinadora de Participación Comunitaria de la Demarcación Miguel Hidalgo, enunciadas en el punto tres.
6	Cierre de la Reunión.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple o digitalizada a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que corresponda, por lo menos 4 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 6 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su debida difusión en la Plataforma del IECM, toda vez que estas deben difundirse con al menos 3 días hábiles previos a su celebración para las reuniones extraordinarias y 6 días hábiles para las ordinarias.

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE LA COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Fecha de expedición: 22 / 09 / 2025

Esta fecha debe considerar al menos 4 días hábiles previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días hábiles previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su la difusión de la Convocatoria en tiempo.

Personas integrantes de la Junta de Representación de la Coordinadora de Participación Comunitaria que convocan:

C. Leticia Bernardina
Magallanes Cisneros

C. Isidro López Peñaflor

C. Ana Xóchitl Avila García

Con fundamento en los artículos 6 fracciones XII, XXII, XXIII y XLIII, 90 fracción VIII, 180 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 3 fracción IX, 78 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3 fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y numeral 67 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se testó: Firma de personas integrantes de la Coordinadora de Participación Comunitaria, por considerarse información confidencial por contener datos personales.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple o digitalizada a la Dirección Distrital Cabecera de Demarcación del IECM que corresponda, por lo menos 4 días hábiles si se tratará de una reunión extraordinaria y 6 días hábiles si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su debida difusión en la Plataforma del IECM, toda vez que estas deben difundirse con al menos 3 días hábiles previos a su celebración para las reuniones extraordinarias y 6 días hábiles para las ordinarias.